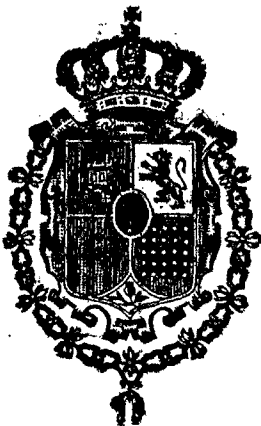


# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REALES ORDENES

##### Subsecretaría

##### BAJAS

Excmo. Sr.: Según participa á este Ministerio el Capitán general de la primera región, falleció el día 27 del corriente mes, en esta corte, el General de división de la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, D. Braulio Ordóñez del Moral.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

##### CRUCES

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Manuel García Cazalla, en la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 21 de diciembre último, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle permuta de las cuatro cruces de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, que obtuvo por reales órdenes de 4 de noviembre de 1898 (D. O. número 247), 30 de junio de 1899 (D. O. núm. 143), 19 de octubre de 1900 (D. O. núm. 233) y 4 de junio de 1902 (D. O. núm. 122), por las de primera clase de igual Orden y distintivo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento de la misma.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

\*\*\*

##### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del General de división D. José

Barraquer y Roviralta, Gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia, al capitán de Artillería D. Pablo Bernardos y Martín, destinado actualmente en la Comandancia de aquella plaza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

##### RECOMPENSAS

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de recompensa que cursó V. E. á este Ministerio en 19 del corriente mes, formulada á favor del capitán de Infantería D. José Juliá González, por haber desempeñado durante cuatro años el cargo de profesor en las escuelas regimientales de cabos y alumnos en el regimiento Infantería de San Quintín número 47, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder al citado oficial la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 23 de agosto de 1902 (C. L. núm. 205).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

\*\*\*

##### RESIDENCIA

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el General de división de la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, D. Antonio Sánchez Campomanes, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizarle para que fije su residencia en esta corte.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: Accediendo á los deseos del General de brigada D. Silverio Ros Souza, el Rey (q. D. g.) se ha ser-

vido autorizarle para que fije su residencia en esa plaza en situación de cuartel; en el concepto de que, con arreglo á las disposiciones vigentes, disfrutará dicho General del sueldo entero de su empleo, como herido en campaña, hasta que obtenga su curación.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 29 de enero de 1912.

Señor Capitán general de Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

### VUELTAS AL SERVICIO

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que remitió V. E. á este Ministerio en 22 de junio último, promovida por el teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor del Ejército, retirado, D. Felipe de la Rica y Calvo, en virtud de real orden de 15 de marzo anterior (D. O. núm. 60), en súplica de que se le conceda la vuelta á activo por hallarse restablecido de la dolencia que motivó su pase á aquella situación; teniendo en cuenta se halla comprobada su completa curación en el acta de reconocimiento facultativo cursada por V. E. en 18 de noviembre último; que la enfermedad padecida no era hereditaria, según oportunamente se acreditó, y que si bien el art. 37 de la ley Constitutiva del Ejército de 29 de noviembre de 1878 (C. L. núm. 367) previene que la situación de retirado es definitiva, esta prescripción no comprende á los retirados como dementes, puesto que la real orden de 28 de junio de 1888 (C. L. núm. 243) estableció la formación de un expediente en averiguación de si la demencia es ó no hereditaria, cuya circunstancia será un dato que deberá tenerse muy en cuenta para la concesión de la vuelta al servicio de los que resulten curados, lo cual mantiene en vigor el artículo 17 del reglamento aprobado por real decreto de 15 de mayo de 1907 (C. L. núm. 69), el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 10 del actual, ha tenido á bien conceder al teniente coronel D. Felipe de la Rica y Calvo la vuelta al servicio activo, siendo alta en el cuerpo de Estado Mayor del Ejército y nómina de reemplazo de la primera región en la revista del próximo mes de febrero, deduciéndosele de la antigüedad de su empleo y tiempo de servicio, los diez meses que ha permanecido en la situación de retirado, correspondiéndole, en su consecuencia, en su actual empleo la antigüedad de 20 de mayo de 1911 y colocarse en el escalafón del referido cuerpo entre los tenientes coroneles D. Ernesto Guilmain y Serantes y D. Alfredo Gutiérrez y Chaume, en armonía con lo dispuesto en las reales órdenes de 16 de diciembre de 1895 (C. L. núm. 409), 6 de julio de 1891 (C. L. núm. 250) y 27 de septiembre de 1893 (C. L. núm. 334).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 29 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor general de Guerra.

### Sección de Infantería

#### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el capitán de Infantería D. Alejandro Berén-

guer Fusté, en situación de excedente en Canarias, cause alta en igual situación en esa región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 29 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitán general de Canarias é Interventor general de Guerra.

### Sección de Artillería

#### ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder, en propuesta ordinaria de ascensos, el empleo de obrero aventajado de primera clase del Personal del material de Artillería, al de segunda, con destino en el Taller de precisión, Laboratorio y Centro electrotécnico del arma, don Eduardo Castillo Borrego, el cual ocupa el primer lugar en la escala de su clase y se halla en condiciones de ser ascendido, debiendo asignársele en el empleo que se le confiere la efectividad de 12 del actual y continuar destinado donde actualmente se halla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 27 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

#### DESTINOS

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el Estado Mayor Central del Ejército, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el comandante de Artillería D. Gonzalo García Blanes y Osorio, ascendido á este empleo por real orden de 2 del actual (D. O. núm. 1) y en situación de excedente en esta región por otra de 13 del mismo mes (D. O. núm. 10), continúe desempeñando, en comisión, el cargo de profesor en la Escuela de Equitación militar hasta fin de curso, con arreglo á lo prevenido en el art. 22 del real decreto de 1.º de junio último (C. L. núm. 109), debiendo cobrar su sueldo por el capítulo 13, artículo 2.º, y la gratificación de profesorado con cargo al presupuesto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 29 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capitán de Artillería D. Adolfo Rocafort y Ramos, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del General de brigada D. Silverio Ros Souza, quede en situación de excedente en la segunda región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 29 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitán general de Melilla é Interventor general de Guerra.

**MATRIMONIOS**

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento de la Comandancia de Artillería de San Sebastián, Pedro Santillán Díez, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 18 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Ana Malquerrain y Osoz.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la sexta región.

\*\*\*

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento del 11.º regimiento montado de Artillería, Francisco Sanahuja Roselló, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 17 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Marina Soler Muñoz.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la tercera región.

\*\*\*

**REEMPLAZO**

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el teniente coronel de Artillería, con destino en el 12.º regimiento montado, D. Felipe de Arteaga y de la Vega Inclán, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el pase á situación de reemplazo, con residencia en esa región, con arreglo á la real orden circular de 12 de diciembre de 1900 (C. L. número 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán del tercer regimiento montado de Artillería D. Celedonio Noriega y Ruiz, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el pase á situación de reemplazo con residencia en esta región, con arreglo á la real orden circular de 12 de diciembre de 1900 (C. L. núm. 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la sexta región é Interventor general de Guerra.

**Sección de Ingenieros****DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el oficial celador de fortificación de 1.º clase, ascen-

dido, D. Dámaso Ibáñez Alonso, con destino en la Comandancia de Ingenieros de Gerona, con residencia en Figueras, quede en situación de excedente en esa región, residiendo en igual punto, y que el de 2.ª clase D. Julián Portell Tosquellas, del 4.º regimiento mixto de Ingenieros pase destinado á la citada Comandancia de Gerona, con residencia en Figueras.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el celador del material de Ingenieros, de nuevo ingreso, D. Francisco Rodríguez Lemos, procedente como sargento del 5.º Depósito de reserva de dicho Cuerpo, pase destinado al 4.º regimiento mixto de Ingenieros.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitán general de la quinta región é Interventor general de Guerra.

\*\*\*

**PERSONAL DEL MATERIAL DE INGENIEROS**

Excmo. Sr.: En vista del resultado de los exámenes verificados en cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 4 del mes actual (D. O. núm. 4), el Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar celador del material de Ingenieros, con sueldo de 2.000 pesetas anuales, al sargento del 5.º depósito de reserva de Ingenieros D. Francisco Rodríguez Lemos, debiendo disfrutar en su nuevo empleo de la efectividad de esta fecha y ser baja por fin del corriente mes en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor general de Guerra.

\*\*\*

**SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES**

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta que V. E. cursó á este Ministerio en 10 del actual, formulada por el jefe del servicio de aerostación y alumbrado en campaña á favor del comandante de Ingenieros D. Antonio Cué Blanco, destinado á las tropas afectas al servicio antes citado por real orden de 15 de diciembre último (D. O. núm. 280), el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder al citado jefe la gratificación anual de 600 pesetas á partir de 1.º del mes actual, por haber empezado en esa fecha á prestar sus servicios en dichas tropas, con arreglo á lo dispuesto en las reales órdenes de 9 de septiembre de 1899 y artículo 6.º de la de 1.º de julio de 1898 (C. L. núms. 176 y 230).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder al coronel de Ingenieros, primer jefe del Centro electro-técnico y de comunicaciones, D. Jacobo García Roure, la gratificación anual de 1.500 pesetas, á partir de 1.º del mes actual, con arreglo á lo dispuesto en las reales órdenes de 1.º de julio de 1898 y 21 de mayo de 1906 (C. L. números 230 y 88), toda vez que ha prestado más de un año sus servicios en dicho Centro.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

## Intendencia General Militar

### CRUCES

Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por varias clases é individuos de tropa, en súplica de que se les otorgue pensión por agrupación de cruces rojas del Mérito Militar que poseen, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 49 y 50 del reglamento de la Orden, se ha servido conceder á los comprendidos en la adjunta relación, las pensiones mensuales que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Directores generales de la Guardia Civil y de Carabineros é Interventor general de Guerra.

### Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Número de cruces rojas que poseen	Pensión mensual	
				Pesetas	Cts.
Rigimiento Infantería de Asturias núm. 31....	Soldado....	Mariano López Olivar.....	3, una pensionada con 2,50 pts.	5	»
Segundo regimiento mixto de Ingenieros...	Sargento...	Antonio Pérez Leiva.....	3, una pensionada con 2,50 pts.	5	»
Comandancia de Carabineros de Algeciras....	Carabiniro....	Gregorio Delgado Casal.....	3	5	»
Idem de Id. de Mallorca.....	Otro.....	Manuel Barroso Guerra.....	3	5	»
Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz..	Guardia 2.º..	Francisco Ortega Vargas.....	3	5	»
Idem de Caballería del 5.º tercio.....	Otro.....	José Martínez Martínez.....	3, una pensionada con 2,50 ptas.	5	»

Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE

### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el personal del Cuerpo Auxiliar de Administración Militar comprendido en la siguiente relación, pase destinado á los puntos que en la misma se indican.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitanes generales de la sexta y séptima regiones é Interventor general de Guerra:

Relación que se cita.

#### Escribientes provisionales

Odón Rejas Alfonso, de la Intendencia militar de la segunda región, á la de la séptima.

Carlos Nieto Quintana, de la Intendencia general militar, á la Intendencia militar de la sexta región.

Madrid 29 de enero de 1912.

LUQUE

### INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 11 de noviembre y 12 de diciembre últimos, desempeñadas en los meses de marzo, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre últimos, por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Nemesio Agudo Nicolás y concluye con D. Jesús Martín de Diego, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Días en que se celebró el registro... ...pendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
MES DE MARZO DE 1911														
Reg. Inf. <sup>a</sup> del Rey, 1. <sup>o</sup> .....	Médico 1. <sup>o</sup> ...	D. Nemesio Agudo de Nicolás..	10 y 11	Madrid .....	Tarancón .....	Reconocer reclutas á su incorporación á la caja.....	1	marzo.	1911	5	marzo.	1911	5	
MES DE MAYO DE 1911														
2. <sup>o</sup> Dep. <sup>o</sup> reserva de Artillería	Capitán.....	D. Juan Roda Herrero.....	10 y 11	Cáceres.....	Plasencia .....	Asistir como vocal á un Consejo de guerra.....	8	mayo.	1911	5	mayo.	1911	8	
MES DE JUNIO DE 1911														
Reg. Lanc. Reina, 2. <sup>o</sup> de Cab. <sup>a</sup>	1. <sup>er</sup> teniente.	D. Daniel Arroyo Ufano.....	10 y 11	Alcalá de Henares.....	Barcelona.....	Asistir al concurso hípico....	12	junio.	1911	>	>	>	19	Continúa.
Idem Principe, 3. <sup>o</sup> de id.....	Otro.....	> Cristóbal Dolz García.....	24	Madrid .....	Alcalá.....	Conducir caudales.....	6	idem.	1911	7	junio.	1911	2	
MES DE JULIO DE 1911														
Reg. Lanc. de la Reina.....	1. <sup>er</sup> teniente.	D. Daniel Arroyo Ufano.....	10 y 11	Alcalá de Henares.....	Barcelona.....	Asistir al concurso hípico....	12	junio.	1911	3	julio..	1911	3	
Idem.....	Capitán.....	> Antonio González Bravo....	10 y 11	Idem.....	Madrid .....	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.	8	julio.	1911	>	>	>	24	Continúa.
Idem Húsares de la Princesa.	Otro.....	> José López Gordón y Pastor.	10 y 11	Madrid .....	Valdemoro....	Vocal de un Consejo de guerra.....	17	idem.	1911	18	julio..	1911	2	
Idem Caz. de Villarrobledo,	Comandante.	> Antonio Llerena Aranda...	10 y 11	Badajoz.....	Alcántara.....	Prestar servicio de vigilancia en la frontera de Portugal.	29	idem.	1911	>	>	>	3	Continúan.
	Capitán.....	> Fernando Aguilar Ponce...			Idem.....									
	Otro.....	> Ricardo Murillo Loyola.....			Olivenza.....									
	1. <sup>er</sup> teniente.	> Celestino Ger Castro.....			Alcántara.....									
	Otro.....	> Miguel Escobar Miranda...			Idem.....									
	Otro.....	> Victor Calvo Rodríguez....			Valencia y Mombuy....									
	Otro.....	> Juan Fuentes Cumplido....			Cheles.....									
	Otro.....	> Juan Rivadulla Valera.....			Valencia de Alcántara.....									
	Otro.....	> Carlos Crisóstomo Prats....			Valverde del Fresno.....									
	Otro.....	> Juan Villasán García.....			Eljas.....									
2. <sup>o</sup> idem....	> Guillermo Gutiérrez Esteban	Olivenza.....												
Otro.....	> Francisco Moreno Muñoz...	Villanueva del Fresno.....												
Otro.....	> Juan Sánchez Merchán.....	Codosera.....												
Veter. <sup>o</sup> 3. <sup>o</sup> ...	> Manuel Moreno Amador....	Olivenza.....												
MES DE AGOSTO DE 1911														
Reg. Lanc. Reina, 2. <sup>o</sup> Cab. <sup>a</sup> ..	Capitán.....	D. Antonio González Bravo....	10 y 11	Alcalá de Henares.....	Madrid.....	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.	8	julio.	1911	>	>	>	31	Continúa.
Idem. Caz. Villarrobledo, 23. <sup>o</sup> de Cab. <sup>a</sup> .....	Coronel.....	> Francisco Ampudia López..	10 y 11	Badajoz.....	Varios puntos de la provincia de Cáceres y Badajoz.....	Revistar las fuerzas del Cuerpo en la vigilancia de la frontera de Portugal.....	4	agosto	1911	30	agosto	1911	28	
	Capitán.....	> José Benítez de Armas.....	10 y 11	Idem.....										

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real cédula en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones			
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina						
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año				
Reg. Caz. Villarrobledo, 23.º de Caballería.....	Comandante.	D. Antonio Llerena Aranda...	10 y 11	Badajoz.....	Alcántara.....	Prestando servicio de vigilancia en la frontera de Portugal.....	29	julio	1911	31	agosto	1911	31	Contínua.		
	Capitán.....	» Fernando Aguilar Ponce...			Idem.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		»	31
	Otro.....	» Ricardo Murillo Loyola...			Olivenza.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		»	31
	1.º teniente	» Celestino Ger Castro.....			Alcántara.....		29	idem.	1911	31	agosto	1911	31		31	
	Otro.....	» Miguel Escobar Miranda...			Idem.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		»	31
	Otro.....	» Victor Calvo Rodríguez...			Villanueva del Fresno.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		»	31
	Otro.....	» Juan Fuentes Cumpido...			Olivenza.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		»	31
	Otro.....	» Juan Rivadulla Valera....			Valencia de Alcántara.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		»	31
	Otro.....	» Carlos Crisóstomo Prats...			Valverde del Fresno.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		»	31
	Otro.....	» Juan Villasán García.....			Alcántara.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		»	31
	2.º teniente.	» Guillermo Gutiérrez Esteban			Olivenza.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		»	31
	Otro.....	» Francisco Moreno Muñoz...			Idem.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		»	31
	Otro.....	» Juan Sánchez Merchan...			Villar del Rey..		29	idem.	1911	»	»	»	»		»	31
	Otro.....	» Manuel Murillo Loyola....			Valverde del Fresno.....		30	agosto	1911	»	»	»	»		»	2
	Veterin.º 3.º	» Mannel Moreno Amador....			Olivenza.....		29	julio.	1911	»	»	»	»		»	31
MES DE SEPTIEMBRE DE 1911																
Reg. Lanz. Reina, 2.º Cab.ª.	Capitán.....	D. Antonio González Bravo...	10 y 11	A. de Henares	Madrid.....	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.	8	julio..	1911	29	septbre	1911	29			
Idem Caz. Villarrobledo, 23.º de Cab.ª.....	Comandante.	» Antonio Llerena Aranda...	10 y 11	Badajoz.....	Alcántara y otros pueblos.....	Prestar servicio de vigilancia en la frontera portuguesa..	2	septbre	1911	6	idem.	1911	5	Contínua.		
Idem.....	Otro.....	» Miguel Franco Romero...			Idem.....		6	idem.	1911	26	idem.	1911	18			
Idem.....	Capitán.....	» Fernando Aguilar Ponce...			Alcántara.....		29	julio.	1911	22	idem.	1911	22			
Idem.....	Otro.....	» Ricardo Murillo Loyola...			Alburquerque..		29	idem.	1911	»	»	»	»		30	
Idem.....	1.º teniente.	» Celestino Ger Castro.....			Alcántara.....		2	septbre	1911	6	septbre	1911	5			
Idem.....	Otro.....	» Miguel Escobar Miranda...			Idem.....		29	julio.	1911	2º	idem.	1911	22			
Idem.....	Otro.....	» Victor Calvo Rodríguez...			Villanueva del Fresno.....		29	idem.	1911	21	idem.	1911	21			
Idem.....	Otro.....	» Juan Fuentes Cumpido....			Alcántara.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		30	
Idem.....	Otro.....	» Juan Rivadulla Valera....			Valencia de Alcántara.....		29	idem.	1911	22	septbre	1911	22			
Idem.....	Otro.....	» Carlos Crisóstomo Prats...			Valverde del Fresno.....		29	idem.	1911	8	idem.	1911	8			
Idem.....	Otro.....	» Juan Villasán García.....			Alcántara.....		29	idem.	1911	27	idem.	1911	27			
Idem.....	2.º teniente..	» Guillermo Gutiérrez Esteban			Alburquerque..		29	idem.	1911	»	»	»	»		30	
Idem.....	Otro.....	» Francisco Moreno Muñoz...			Olivenza.....		29	idem.	1911	»	»	»	»		30	
Idem.....	Otro.....	» Juan Sánchez Merchan...			Villar del Rey..		29	idem.	1911	19	septbre	1911	19			
Idem.....	Otro.....	» Manuel Murillo Loyola....			Valverde del Fresno.....		30	agosto	1911	28	idem.	1911	28			
Idem.....	Veterin.º 3.º	» Manuel Moreno Amador....	Olivenza.....	29	julio.	1911	»	»	»	»	30					
Reg. Inf.ª Gravelinas, 41.º	Capitán.....	» Enrique Ferrari Ayora....	10 y 11	Idem.....	Madrid.....	Tomar parte en el concurso de tiro nacional que dispone la real orden de 16 de septiembre último (D. O. núm. 206).	30	septbre	1911	»	»	»	1	Idem.		
Reg. Caz. Villarrobledo, 23.º de Cab.ª.....	1.º teniente.	» Carlos Crisóstomo Prats....	24	Idem.....	Melilla.....	Conducir 80 caballos de los regimientos de Cazadores de Alcántara y Taxisir.....	26	idem.	1911	»	»	»	5	Idem.		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del Reglamento de Real Orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				Días invertidos...
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
2.º Reg. mixto Ingenieros	Capitán	D. Honorato Manera Ládico	10 y 11	Madrid	Mahón	Asistir al curso de tiro de Artillería de costa	27	septbre	1911	»	»	»	4	Continúa.
MES DE OCTUBRE DE 1911.														
Reg. Inf.ª de Gravelinas, 41.	Capitán	D. Enrique Ferrari Ayora	10 y 11	Badajoz	Madrid	Tomar parte en el concurso de tiro nacional que se anunció en real orden de 16 de septiembre de 1911 (D. O. número 206)	30	idem	1911	»	»	»	30	Continúa.
Idem Caz. Villarrobledo, 23.º de Caballería	1.º teniente	» Carlos Crisóstomo Prats	24	Idem	Melilla	Conducir 80 caballos de los regimientos de Alcántara y Tardir	26	idem	1911	5	octbre	1911	5	
Idem	Capitán	» Ricardo Murillo Loyola	10 y 11	Idem	Alburquerque	Prestar servicio de vigilancia en la frontera de Portugal	1	octbre.	1911	»	»	»	31	
Idem	1.º teniente	» Juan Fuentes Cumpido	10 y 11	Idem	Alcántara	Idem	1	idem	1911	»	»	»	31	
Idem	2.º idem	» Guillermo Gutiérrez Esteban	10 y 11	Idem	Alburquerque	Idem	1	idem	1911	»	»	»	31	Continúan.
Idem	Otro	» Francisco Moreno Muñoz	10 y 11	Idem	Olivenza	Idem	1	idem	1911	»	»	»	31	
Idem	Veter.º 3.º	» Manuel Moreno Amador	10 y 11	Idem	Idem	Idem	1	idem	1911	»	»	»	31	
2.º reg. mixto de Ingenieros	Capitán	» Honorato Manera Ládico	10 y 11	Madrid	Mahón	Asistir al curso de tiro de Artillería de costa	27	septre.	1911	18	octbre.	1911	18	
Compañía de obreros de los talleres del material de Ingenieros	Otro	» Senén Maldonado Hernández	10 y 11	Guadalajara	Madrid	Tomar parte en el concurso de tiro nacional que se anunció en la real orden de 16 de septiembre de 1911 (D. O. número 206)	11	octbre	1911	29	idem	1911	19	
Reg. Artillería de Sitio	Otro	» Juan Matanzas y Gil	10 y 11	Segovia	Idem	Hacerse cargo de la documentación del 11.º batallón de Artillería de plaza y regimiento á pie de la Isla de Cuba	3	idem	1911	11	idem	1911	9	
Zona de Getafe	Comandante	» Adolfo Díaz Enriquez	10 y 11	Getafe	Idem	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina	13	idem	1911	»	»	»	19	Continúa.
Inten d.ª militar de esta región	Oficial 2.º	» Angel Polo Fernández	10 y 11	Madrid	El Pardo	Intervención revista de edificios militares	13	idem	1911	14	octbre.	1911	2	
Comand.ª general Ingenieros	T. coronel	» Luis Ibarren y Arce	10 y 11	Toledo	Alcázar	Revista semestral de cuarteles	26	idem	1911	27	idem	1911	2	
Idem	»	El mismo	10 y 11	Idem	Ouenna	Junta de arriendos para adquisición de locales condestino á dependencias militares	31	idem	1911	»	»	»	1	Continúa.
Idem	T. coronel	D. Luis Martínez Méndez	11	Madrid	El Pardo	Pasar la revista semestral de edificios militares	13	idem	1911	13	octbre.	1911	1	
Idem	»	El mismo	11	Idem	Escorial	Idem	14	idem	1911	14	idem	1911	1	
Idem	Comandante	D. Miguel Vaello Llorca	11	Idem	Alcalá	Idem	13	idem	1911	14	idem	1911	2	
Idem	Capitán	» Salvador García Pruneda	11	Idem	Aranjuez	Idem	16	idem	1911	17	idem	1911	2	
Idem	Otro	» Federico García Vigil	11	Idem	Leganes	Idem	13	idem	1911	13	idem	1911	1	
Idem	»	El mismo	11	Idem	Getafe	Idem	14	idem	1911	14	idem	1911	1	
Idem	Oficial 2.º	D. Angel Polo Fernández	11	Idem	El Pardo	Idem	13	idem	1911	14	idem	1911	2	
Idem	»	»	»	»	»	»	6	idem	1911	7	idem	1911	2	
Idem	Comandante	» Miguel Vaello Llorca	9	Idem	Alcalá de Henares	Dirigir obras	19	idem	1911	20	idem	1911	2	Cargo al material de Ingenieros.
Idem	»	»	»	»	»	»	28	idem	1911	29	idem	1911	2	
Idem	»	»	»	»	»	»	31	idem	1911	31	idem	1911	2	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Años del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Administración Militar.....	C.º guerra...	D. Juan Gazapo Maldonado...	9	Madrid.....	Leganés.....	Intervenir en pago de jornales	7	octbre.	1911	7	octbre.	1911	1	Cargo al material de Ingenieros.
Idem.....	Otro.....	» José Silva Antón.....	10 y 11	Idem.....	El Pardo.....	Intervenir revista.....	18	idem.	1911	18	idem.	1911	1	
Idem.....	Otro.....	» Jesús Martín de Diego.....	10 y 11	Idem.....	Getafe.....	Idem.....	31	idem.	1911	31	idem.	1911	1	
Idem.....	Otro.....	» Adolfo Pérez Camino.....	10 y 11	Idem.....	Cáceres.....	Presidir subastas.....	2	idem.	1911	2	idem.	1911	1	Cargo al servicio.
Idem.....	Otro.....	» Manuel Conrotte Méndez.....	10 y 11	Idem.....	Ciudad Real.....	Idem.....	17	idem.	1911	19	idem.	1911	3	
Idem.....	Otro.....	» Manuel Conrotte Méndez.....	10 y 11	Idem.....	Avila.....	Idem.....	12	idem.	1911	14	idem.	1911	3	
Reg. Inf.ª del Rey, 1.....	Médico 1.º...	D. Nemesio Agudo Nicolás.....	10 y 11	Idem.....	Cuenca.....	Reconocer un enfermo ante la Comisión mixta.....	25	idem.	1911	28	idem.	1911	4	Cargo al servicio.
Idem Lanceros de la Reina..	1.º teniente.	» Félix de Aspe San Martín.....	24	Idem.....	Alcalá.....	Conducir caudales.....	4	idem.	1911	5	idem.	1911	2	
Idem ídem del Príncipe.....	Otro.....	» Federico Agustín Ortega.....	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	2	idem.	1911	3	idem.	1911	2	
Idem Caz. de María Cristina.	Otro.....	» Mariano Fraile Matesanz.....	24	Idem.....	Aranjuez.....	Idem.....	6	idem.	1911	7	idem.	1911	2	Cargo al servicio.
Parque regional de Art.ª de Madrid.....	Capitán.....	» Eduardo Vicente Gelabert.....	10 y 11	Idem.....	Valdemoro, Toledo y Cuenca.	Llevar á cabo las reformas de la corredera de alza y del pércutor en el armamento Mauser de la región.....	1	idem.	1911	25	idem.	1911	25	
Idem.....	Maestro taller armero	» Faustino Valdés Torres.....	-16	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1911	25	idem.	1911	25	
Idem.....	Obrero afiliado	» Enrique Landa.....	22	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1911	25	idem.	1911	25	Cargo al servicio.
Zona de Getafe.....	1.º teniente.	D. José Blanco Diéguez.....	10 y 11	Getafe.....	Madrid.....	Retirar libramientos.....	30	idem.	1911	31	idem.	1911	2	
Idem de Toledo.....	Otro.....	» Francisco Arteaga López.....	24	Toledo.....	Talavera.....	Conducir caudales.....	19	idem.	1911	20	idem.	1911	2	
Idem de Ciudad Real.....	Capitán.....	» Loreazo Cabrera Mac-Kintosh.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1911	20	idem.	1911	2	Cargo al servicio.
Idem.....	Otro.....	» Antonio Bonilla S. Martín.....	10 y 11	Alcázar.....	Ciudad Real.....	Vocal de un consejo de guerra	10	idem.	1911	14	idem.	1911	5	
Idem.....	Otro.....	» Gerardo Fontela Díaz.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1911	14	idem.	1911	5	
Idem.....	Otro.....	» Julián Gómez Díaz.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1911	14	idem.	1911	5	Cargo al servicio.
Idem de Cáceres.....	Otro.....	» Manuel Pernía Molina.....	24	Cáceres.....	Plasencia.....	Conducir caudales.....	19	idem.	1911	30	idem.	1911	21	
Idem de Cuenca.....	1.º teniente.	» Plácido Ojeda Arratia.....	24	Cuenca.....	Tarancón.....	Idem.....	2	idem.	1911	3	idem.	1911	2	
Tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrado en campaña.....	T. coronel...	» Vicente García Campo.....	10	Guadalajara.	Madrid.....	Presidente y vocal, respectivamente, de un consejo de guerra.....	30	idem.	1911	31	idem.	1911	2	Cargo al servicio.
Idem.....	Capitán.....	» Celestino García Antúnez.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	30	idem.	1911	31	idem.	1911	2	
Centro electrotécnico y de comunicaciones.....	Comandante.	» Pedro de Anca y de Merlo.....	10 y 11	Madrid.....	Melilla.....	Estudiar trabajos de modificaciones de una estación radiotelegráfica.....	1	idem.	1911	9	idem.	1911	9	
Idem.....	Capitán.....	» Tomás Fernández Quintana.....	10 y 10	Idem.....	Larache y Alcazarquivir.....	Revisar las estaciones radiotelegráficas establecidas en dichas plazas.....	1	idem.	1911	»	»	»	31	Continúa.
MES DE NOVIEMBRE DE 1911														
E. M. de plazas, Gobierno militar de Badajoz.....	Capitán.....	D. Jerónimo Molinero Pérez.....	10 y 11	Badajoz.....	Cáceres.....	Vocal de dos consejos de guerra.....	19	nobre.	1911	22	nobre.	1911	4	Cargo al servicio.
Reg. Inf.ª del Rey, 1.....	Médico 2.º...	» Felipe Pérez Feito.....	10 y 11	Madrid.....	Avila.....	Practicar un reconocimiento facultativo.....	3	idem.	1911	4	idem.	1911	2	
Idem íd. de Castilla núm. 16.	Capitán.....	» Celestino Naharro Burgos.....	10 y 11	Badajoz.....	Cáceres.....	Vocal en un consejo de guerra.....	19	idem.	1911	22	idem.	1911	4	
Idem.....	Otro.....	» Enrique Segura Otaño.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1911	22	idem.	1911	4	Cargo al servicio.
Idem.....	Otro.....	» Enrique Segura Otaño.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1911	22	idem.	1911	4	
Idem. íd. de Gravelinas, 41..	Otro.....	» Enrique Ferrari Ayora.....	10 y 11	Idem.....	Madrid.....	Tomar parte en el concurso de tiro nacional que anunció la real orden de 16 de septiembre último (D. O. número 206).....	30	septbre	1911	8	idem.	1911	8	



Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atenciones del reglamento ó real orden en que se han convalidado	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones		
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina					
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
Batallón Cazadores Llerena, Zona de Getafe	1.º teniente. Comandante.	D. Victor Asensi Rodríguez... » Adolfo Díaz Enriquez...	24 10 y 11	Madrid..... Getafe.....	Córdoba... Madrid.....	Conducir caudales..... Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.	9	nobre.	1911	12	nobre.	1911	4		
Idem	1.º teniente.	» José Blanco Diéguez	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Retirar libramientos.....	13	oobre.	1911	28	idem.	1911	28		
Idem de Toledo	Otro.....	» Francisco Arteaga López	24	Toledo.....	Talavera.....	Conducir caudales.....	29	nobre.	1911	30	idem.	1911	2		
Idem de Cáceres	Capitán.....	» Manuel Perna Molina	24	Cáceres.....	Plasencia.....	Idem.....	24	idem.	1911	25	idem.	1911	2		
Idem	Otro.....	» Ernesto Pérez Canceño		Plasencia...			2	idem.	1911	8	idem.	1911	2		
Idem	Otro.....	» Manuel Pueyo González	10 y 11	Idem.....	Cáceres.....	Vocales de un consejo guerra.	19	idem.	1911	22	idem.	1911	4		
Idem	Otro.....	» Santiago Gutiérrez Ortega		Idem.....											
Idem	Otro.....	» Faustino Pico Encabo		Idem.....											
Idem de Cuenca	1.º teniente.	» Plácido Ojeda Arratia	24	Cuenca.....	Tarancón.....	Conducir caudales.....	2	idem.	1911	3	idem.	1911	2		
Reg. Lanc. de la Reina, 2.º de Caballería	Otro.....	» Félix de Aspe San Martín	24	Madrid.....	Alcalá de Henares.....	Idem.....	3	idem.	1911	4	idem.	1911	2		
Idem id. del Príncipe	Otro.....	» Federico Augustin Ortega	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	9	idem.	1911	10	idem.	1911	2		
Art.º Parque regional Madrid	Capitán..... M.º de taller armero... Obrero filiado	» Juan Ribera Puig... » Faustino Valdés Torres... » Enrique Landa.....	10 y 11 16 22	Idem..... Idem..... Idem.....	Idem, Guadalupe, Ciudad Real y El Escorial.....	Llevar á cabo la reforma de la corrédera de alza y del perforador en el armamento Mauser... Revisar las estaciones radio-telegráficas establecidas en dichas plazas y llevar á cabo el emplazamiento en la de Larache.....	6	idem.	1911				25	Continúan.	
Centro Electrotécnico y de Comunicaciones	Capitán.....	D. Tomás Fernández Quintana	10 y 11	Idem.....	Larache y Alcazarquivir.....		1	idem.	1911				30	Continúa.	
	Otro.....	» Lorenzo Cabrera Mac-Kintosh													
Zona de Ciudad Real, 6.	Otro.....	» Antonio Bonilla San Martín	10 y 11	Alcazar.....	Ciudad Real.....	Vocales de un consejo de guerra.....	29	idem.	1911				2	Continúan.	
	Otro.....	» Gerardo Fontels Díaz													
	Otro.....	» Julián Gómez Díaz													
	Otro.....	» José Ruiz Morales													
	Otro.....	» Francisco Gutiérrez Prieto													
	Sub.º 2.º	» Francisco Cayuela Palomeque	10 y 11	Badajoz.....	Trujillo.....	Otorgar escrituras de subsistencias.....	19	idem.	1911	22	nobre.	1911	4	Cargo al ser-	
Intendencia militar de esta región	Otro.....	» Manuel Conrotte Méndez	10 y 11	Madrid.....	Ciudad Real...	Idem.....	9	idem.	1911	12	idem.	1911	4	vicio.	
	Mayor.....	» Ricardo Fernández García	10 y 11	Aranjuez.....	Cuenca.....	Presidir subasta de idem.....	9	idem.	1911	12	idem.	1911	4		
	º guerra 2.º	» José Silva Antón	10 y 11	Madrid.....	El Pardo.....	Intervenir revista.....	2	idem.	1911	2	idem.	1911	1		
	Otro.....	» Jesús Martín de Diego	10 y 11	Idem.....	Getafe.....	Idem.....	2	idem.	1911	2	idem.	1911	1		

Madrid 5 de enero de 1912.

Logan

D. O. M. 22

30 enero 1912

303

**SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el abono de la gratificación anual de 250 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en sus empleos, al personal de Artillería comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con don Isidro Pellicer Lucas y concluye con D. Antonio Arenas Navarrete; sujetándose al percibo de dicho devengo, que empezará á contarse desde 1.º del mes actual, á lo prevenido por real orden de 7 de enero de 1910 (C. L. número 4).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la segunda y tercera regiones, de Canarias é Interventor general de Guerra.

*Relación que se cita*

Clases	NOMBRES	Situaciones ó destinos
M.º de taller de 3.ª clase	D. Isidro Pellicer Lucas...	Parque de la Comand.ª de Gran Canaria.
Ob.º aventajado de 1.ª	Juan Sánchez Beltrán....	Fáb.ª pólvoras de Murcia.
Otro.. . . . .	Martín Lázaro Pérez....	Archivo Facultativo y Museo de Artillería.
Otro.....	Antonio Arenas Navarrete	Pirótecnica de Sevilla.

Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la real orden de 7 de octubre de 1911 (D. O. núm. 225) que concede el beneficio del 50 por 100 sobre sus sueldos, por gratificación de residencia, á los primeros contingentes de personal destinado entonces al Ejército de operaciones de Melilla, se haga extensiva á cuantos generales, jefes y oficiales pasen á prestar servicios en la Capitanía General de la referida plaza, empezando á disfrutar el derecho á dicha gratificación á partir del día de su desembarco para la incorporación á su nuevo destino.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Señores Capitanes generales de las regiones, Gobernador militar de Ceuta é Interventor general Guerra.

**Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos**  
**RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO**

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por Andrés Garí Bruned, vecino de Zaidín (Huesca), en solicitud de que se exima del servicio militar activo á su hijo Andrés Garí Ibars, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Comisión mixta de reclutamiento de la indicada provincia, se ha servido desestimar dicha petición, una vez que el interesado no reúne la cualidad de hijo único, en sentido legal.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

**DISPOSICIONES**de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio  
y de las Dependencias Centrales**Sección de Ingenieros****ASCENSOS**

*Circular.* Excmo. Sr.: Reuniendo las condiciones prevenidas en la real orden circular de 24 de febrero de 1894 (C. L. núm. 51) el tambor del primer regimiento mixto de Ingenieros, Eduardo Moreno Puyols, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le promueve al empleo de cabo de tambores, con destino al segundo regimiento mixto, donde existe vacante de su clase, verificándose la correspondiente alta y baja en la revista del mes de febrero próximo.

Madrid 29 de enero de 1912.

El Jefe de la Sección,  
P. A.

Julio Rodríguez.

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la primera región y Gobernador militar de Ceuta.

**Sección de Instrucción Reclutamiento y Cuerpos diversos****LICENCIAS**

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Narciso Pérez de Guzmán, y del certificado de reconocimiento facultativo que se acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se le concede un mes de licencia por enfermo para esta corte, aprobando el anticipo hecho por V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

El Jefe de la Sección,  
Francisco Martín Arrúa.

Señor Director de la Academia de Caballería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y séptima regiones.

\*\*\*

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Antonio de la Torre y Mora, y del certificado de reconocimiento facultativo que se acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra le ha sido concedido un mes de licencia para Huelva, aprobando el anticipo hecho por V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de enero de 1912.

El Jefe de la Sección,  
Francisco Martín Arrúa.

Señor Director de la Academia de Caballería.

Excmos. Sres. Capitanes generales de la segunda y séptima regiones.

# PARTE NO OFICIAL

## COLEGIO DE HUÉRFANOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

BALANCE de caja correspondiente al tercer cuatrimestre de 1911

DEBE	Pesetas		Cts.	HABER	Pesetas		Cts.
Donativos.....	15.432	60		Cuenta corriente Banco de España.....	6.000	»	
Cuotas individuales.....	9.211	80		En poder del tesorero para gastos.....	790	48	
Laboratorio Central de Medicamentos.....	833	30		Sostenimiento del Colegio.....	4.895	61	
Brigada de tropas de Sanidad Militar.....	776	25		Pensiones.....	3.519	13	
Compañía de Sanidad Militar de Ceuta.....	204	85		Muebles, equipo, ropas, etc.....	11.183	55	
Idem id. de Melilla.....	229	25		Gastos de instalación y propaganda.....	842	02	
Idem id. de Las Palmas.....	48	»					
Brigada Obrera de Estado Mayor.....	100	»					
Rebajados de la Brigada Obrera de Estado Mayor..	228	08					
Academia Médico Militar.....	166	66					
<b>TOTAL.....</b>	<b>27.230</b>	<b>79</b>		<b>TOTAL.....</b>	<b>27.230</b>	<b>79</b>	

### DONATIVOS

Junta de damas que preside S. M. la Reina para socorro de heridos en Melilla, 15.000 pesetas; sobrante del homenaje á D. Martín Salazar, 146,10 pesetas; sobrante del banquete de los alumnos de la Academia Médico Militar, 21,50 pesetas; personal médico militar de Melilla, 215 pesetas; Excmo. Sr. Capitán general D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, 50 pesetas. Se han recibido además, que figurarán en el próximo cuatrimestre, del teniente coronel de Estado Mayor D. Tomás Rodríguez Mata, 100 pesetas y del Inspector médico de la quinta región, D. José Chicoy, 50 pesetas; de un médico mayor que oculta su nombre, para imponer una cartilla del Monte de Piedad para un alumno, 100 pesetas.

Huérfanos que hoy acoge la Asociación.

	Varones	Hembras
Colegiables.....	10	»
Pensionables.....	18	33
<b>TOTAL.....</b>	<b>28</b>	<b>33</b>

Huérfanos aspirantes á ingreso en este Colegio

EXPRESIÓN	ESCALA NUM. 1		ESCALA NUM. 2		ESCALA NUM. 3		TOTAL GENERAL
	Con derecho		Graciables		Sin derecho		
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	
Colegiables.....	3	1	2	1	16	16	39
Pensionables.....	3	5	»	1	4	10	23
<b>TOTAL.....</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>62</b>

V.º B.º  
El Inspector médico presidente,  
*Lacalle.*

Madrid 25 de enero de 1912  
El Subinspector médico de segunda, jefe del detall,  
*José Pastor.*